

A 02. PUESTA EN VIGENCIA DE NUEVOS FORMULARIOS ANEXOS MIKE Y JULIET PARA LIQUIDACIÓN Y COBRO DE TASAS POR SERVICIOS AERONÁUTICOS / ENTRY INTO FORCE FOR THE NEW AERONAUTICAL SERVICES FEES ANNEX FORMS MIKE AND JULIET

Se informa que por Ley Nº 27.161 se crea la Empresa Argentina de Navegación Aérea EANA S.E. quien prestará los Servicios de Navegación Aérea en y desde el territorio de la República Argentina.

It is reported that by Law No. 27,161 it is created the Argentina Air Navigation Company EANA S.E. who will be the responsible for the provision of the Air Navigation Services from and to the territory of Republica Argentina

Dicha empresa pone en vigencia a partir del 01 de Agosto de 2016 los formularios para la liquidación y cobro de tasas por servicios aeronáuticos (Anexos MIKE y JULIET respectivamente).

The company puts into effect from 1 August 2016 the new forms for the assessment and collection of fees for aeronautical services (Annexes MIKE and JULIET respectively).

- **Formulario MIKE** Liquidación de Tasas por Servicios de Control de Tránsito Aéreo
MIKE Annex Form Settlement Fees for Air Traffic Control Services
- **Formulario JULIET** Cobro de Tasas por Servicios de Control de Tránsito Aéreo
JULIET Annex Form Charges for Air Traffic Control Services

Se adjuntan los modelos de formularios respectivos / *Sample models of the corresponding forms are attached.*

Cancela / Cancels AIC A 02/03.

ACTUALICE SU DOCUMENTACIÓN
UPDATE YOUR DOCUMENTS

DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO



AERÓDROMO:.....

LIQUIDACIÓN DE TASAS POR SERVICIOS DE CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO (LEY N°13.041 Y N°27.161)

OBSERVACIONES:

No válido como comprobante fiscal; el presente documento no representa la cancelación de las obligaciones emergentes de las prestaciones efectuadas por EANA S.E.. La presente obligación comprende sólo los servicios detallados en ella como conceptos. La cancelación posterior a la fecha de vencimiento generará la aplicación de intereses acorde normativa vigente. ORIGINAL: para el usuario
 DUPLICADO: Gcia. Adm.-Finac. TRIPLICADO: Gcia. Regional
 CUADRUPLICADO: Archivo AD.

CONFORME

DOCUMENTO:

Cuenta Recaudadora: ICBC CBU 0150931502000110834564 / Cta. Cte. \$

Recibí de: _____

La suma de pesos _____

(\$), por la aplicación de la Ley 13.041 de Tasas por Servicios Aeronáuticos.

Decreto Reglamentario, sus modificatorias y Ley 27.161 de acuerdo al siguiente detalle.

CONCEPTO	LIQUIDACIÓN DE TASAS					
	NÚMERO	PERÍODO	VTO	\$/U\$S	T.C.	IMPORTE
Protección al Vuelo						
Fm To Km.....						
Apoyo al Aterrizaje						
Mtow:						
Tasa Única Acft reducido porte						
Matrícula:						
Año Fabr.:						
Mtow:						
Intereses y Multas						
Otros:						
..... ..						
TOTAL						

AERÓDROMO: _____

CHEQUE NRO _____

TRANSF. NRO: _____

FECHA: _____

BCO EMISOR: _____

ORIGINAL: para el usuario DUPLICADO: Gcia. Adm.-Finac. _____

TRIPLICADO:Gcia. Regional CUADRUPLICADO: Archivo
AD.

FIRMA Y ACLARACIÓN

Cuenta Recaudadora: ICBC CBU 0150931502000110834564 / Cta. Cte. \$